



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 124-2005-MSI

San Isidro, 21 de Octubre de 2005

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

VISTO, en Sesión Extraordinaria de la fecha, la sustentación del Informe Final de la Comisión Especial, conformada por Acuerdo de Concejo N° 103-2005-MSI; y

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, se adoptó por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación de Acta el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR las recomendaciones presentadas por la Comisión Especial, en su Informe Final.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE



PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO